



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

### DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 7 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas del piso BC del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

#### PRESIDENCIA:

**Teresa Bracho González.** Consejera Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

**Gilberto Ramón Guevara Niebla.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Bernardo Hugo Naranjo Piñera** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Sylvia Irene Schmelkes del Valle.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### SECRETARIA TÉCNICA:

**Verónica Malo Guzmán.** Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### INVITADOS:

**Jorge Antonio Hernández Uralde.** Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Miguel Ángel de Jesús López Reyes.** Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.  
Tel.: (55) 5482-0900 www.inee.edu.mx

Página 1 de 7

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

**Francisco Miranda López.** Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Luis Felipe Michel Díaz.** Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**María del Carmen Reyes Guerrero.** Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**José Roberto Cubas Carlín.** Coordinador de las Direcciones del INEE en las entidades federativas.

**Agustín Eduardo Carrillo Suárez.** Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Juan Jacinto Silva Ibarra.** Director General de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidente, Teresa Bracho González presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
  - a. Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 2 de mayo de 2018.
4. Solicitud de acuerdo para la autorización de los instrumentos de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica para el ciclo escolar 2018-2019.
5. Solicitud de acuerdo para la autorización de los instrumentos de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2018-2019.
6. Solicitud de acuerdo para la autorización de las Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos para la evaluación del desempeño del Director en Educación Media

ggv

o  
m  
B

Superior para el ciclo escolar 2018-2019.

7. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, Teresa Bracho González, Consejera Presidente pregunta a la Secretaria Técnica, Verónica Malo Guzmán, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida declara instalada, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Décima Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Consejera Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto. Éste se puso a disposición de los asistentes, en la carpeta electrónica correspondiente, con antelación a la presente sesión. La Consejera Teresa Bracho González menciona que, al ser una sesión extraordinaria, no puede incorporarse un tema adicional, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo con el orden del día propuesto. No habiendo comentarios y/o modificaciones al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/10-18/01, R	Se aprueba el orden del día para la presente sesión.
-----------------------------	--

### 3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta siguiente:

- Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 2 de mayo de 2018.

La Consejera Presidente Teresa Bracho González menciona a los consejeros presentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión; pregunta a los presentes si estarían de

394

co

man

co B

acuerdo en aprobar el punto en cuestión o si tienen alguna observación. Al no haber observaciones pide que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que queda aprobado; por lo que acto seguido pidió a la Secretaría Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que quedó como sigue:

<p><b>Acuerdo</b> <b>SEJG/10-18/02,R</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 8ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 2 de mayo de 2018.</p>
--	--

**4. Solicitud de acuerdo para la autorización de los instrumentos de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica para el ciclo escolar 2018-2019.**

La Consejera Presidente expone a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

Jorge Antonio Hernández Uralde, Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, realizó una breve explicación. Puntualiza que los instrumentos cumplen con los criterios técnicos, y los reactivos no presentaron errores técnicos. Sylvia I. Schmelkes del Valle comenta que en esta ocasión son pocas las observaciones, lo que quiere decir que se ha logrado un adelanto muy importante.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidente pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pide se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta presentes de modo tal que queda aprobado. Acto seguido solicita a la Secretaría Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que queda como sigue:

<p><b>Acuerdo</b> <b>SEJG/10-18/03,R</b></p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de mayo de 2018, con la presencia de la Consejera Presidente Teresa Bracho González y de los Consejeros Gilberto Ramón Guevara Niebla, Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracción VIII; 55, fracción V de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracción VIII y 38, fracción VI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y una vez realizada la revisión respectiva de los instrumentos de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en</p>
--	---

994

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'A' and 'B'.

	<p>Educación Básica para el ciclo escolar 2018-2019; la Junta de Gobierno aprueba los instrumentos referidos para su aplicación.</p> <p>Artículo 38, fracción VI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>“Son facultades de la Junta: VI. Aprobar los instrumentos, lineamientos, directrices, criterios y demás medidas y actos jurídicos a que se refiere esta Ley.”</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
--	--

## 5. Solicitud de acuerdo para la autorización de los instrumentos de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2018-2019.

La Consejera Presidente expone a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

Jorge Antonio Hernández Uralde, Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, informa que se realizó un reajuste a los instrumentos; además comenta que el equipo del INEE participó en una asesoría cercana para, de esta manera, reducir los problemas detectados en las progresiones en desempeño y en el nivel cuatro.

No habiendo comentarios, la Consejera Presidente pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pide que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta presentes de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidente pide a la Secretaría Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que queda como sigue:

<p><b>Acuerdo SEJG/10-18/04,R</b></p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de mayo de 2018, con la presencia de la Consejera Presidente Teresa Bracho González y de los Consejeros Gilberto Ramón Guevara Niebla, Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracción VIII; 56, fracción IV de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracción VIII y 38, fracción VI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y una vez realizada la revisión respectiva de los instrumentos de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2018-2019; la Junta de Gobierno aprueba los instrumentos referidos para su aplicación.</p>
---	--

9974

CP  
man

CPB

	<p>Artículo 38, fracción VI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>“Son facultades de la Junta: VI. Aprobar los instrumentos, lineamientos, directrices, criterios y demás medidas y actos jurídicos a que se refiere esta Ley.”</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
--	---

## 6. Solicitud de acuerdo para la autorización de las Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos para la evaluación del desempeño del Director en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2018-2019.

La Consejera Presidente expone a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión

No habiendo comentarios, la Consejera Presidente pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pide que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta presentes de modo tal que queda aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidente pide a la Secretaria Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que queda como sigue:

<p><b>Acuerdo SEJG/10-18/05,R</b></p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de mayo de 2018, con la presencia de la Consejera Presidenta Teresa Bracho González y de los Consejeros Gilberto Ramón Guevara Niebla, Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracciones IV y VIII; 56, fracciones II y IV de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracciones IV y VIII; 38, fracciones VI y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza y aprueba las “Etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto del proceso de evaluación de desempeño del Director de Educación Media Superior, ciclo escolar 2018-2019”.</p> <p>Artículo 38, fracciones VI y XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dicen:</p> <p>“Son facultades de la Junta:</p> <p>VI. Aprobar los instrumentos, lineamientos, directrices, criterios y demás medidas y actos jurídicos a los que se refiere esta Ley;</p> <p>XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables.”</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
---	---

99N

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and the initials 'CB' and 'JB'.

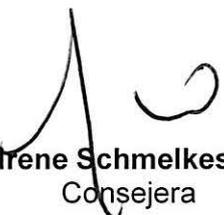
## 7. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar, y una vez agotado el orden del día, la Consejera Presidente manifiesta que, siendo las 13:00 horas del día de la fecha señalada, se da por concluida esta sesión y agradece la participación de los asistentes.

  
**Teresa Bracho Gonzalez**  
Consejera Presidente

  
**Gilberto Ramón Guevara Niebla**  
Consejero

  
**Bernardo Hugo Naranjo Piñera**  
Consejero

  
**Sylvia Irene Schmelkes del Valle**  
Consejera

  
**Patricia Gabriela Vázquez del Mercado  
Herrera**  
Consejera

  
**Verónica Malo Guzmán**  
Secretaria Técnica

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

---

---

**LISTA DE ASISTENCIA**



**DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ**  
Consejera Presidente de la Junta de Gobierno



**MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA  
NIEBLA**  
Consejero de la Junta de Gobierno



**DR. BERNARDO HUGO NARANJO  
PIÑERA**  
Consejero de la Junta de Gobierno



**MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL  
VALLE**  
Consejera de la Junta de Gobierno



**MTRA. PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ  
DEL MERCADO HERRERA**  
Consejera de la Junta de Gobierno

**SECRETARÍA TÉCNICA**



**MTRA. VERÓNICA MALO GUZMÁN**  
Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno

**INVITADOS**



**MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO  
SUÁREZ**  
Director General de Asuntos Jurídicos



**LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN**  
Coordinador de Direcciones del INEE en  
las Entidades Federativas



**LIC. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ  
URALDE**  
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema  
Educativo Nacional del INEE



**LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS  
LÓPEZ REYES**  
Titular de la Unidad de Administración



**LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ**  
 Titular de la Contraloría Interna del INEE



**DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ**  
 Titular de la Unidad de Normatividad y  
 Política Educativa del INEE



**DRA. MARÍA DEL CARMEN REYES  
 GUERRERO**  
 Titular de la Unidad de Información y  
 Fomento de la Cultura de la Evaluación



**MTRO. JUAN JACINTO SILVA IBARRA**  
 Director General de Comunicación Social

**OTROS ASISTENTES**

N	Firma
Nombre y cargo	
Dra. Yolanda E. Peña Borja Directora General para la Evaluación de Docentes y Directivos.	